

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 1 de 10

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del informe	Informe de seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (EKOGUI) Segundo Semestre 2022
Dependencia (s)	Oficina Asesora Jurídica
Auditor:	Liss Natalia Nieto Garzon

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno OCIN, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

El ejercicio de seguimiento, es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Hospital Militar Central; fortaleciendo el cumplimiento de sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

En esta oportunidad se realizó seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (EKOGUI) que es la herramienta para adelantar una adecuada gestión del riesgo fiscal asociado a la actividad judicial y extrajudicial de la Nación, así como para monitorear y gestionar los procesos que se deriven de aquella actividad, sin perjuicio de la función constitucional y legal atribuida a la Contraloría General de la República.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento del objetivo, lineamientos y funciones establecidos en el *capítulo 4 Información Litigiosa del Estado, Sección 1 Sistema de Información Litigiosa del Estado del Decreto 1069 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho"*.

3. ALCANCE

De acuerdo al cumplimiento del Plan Anual de Auditoria de la OCIN, el seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (EKOGUI) del segundo semestre de la vigencia 2022, se desarrolla en el mes de marzo de 2023 a la Oficina Asesora Jurídica.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
		VERSIÓN: 02
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Página 2 de 10
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

4. METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditoria, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno la OCIN presenta a la Administración el resultado del seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (EKOGUI) segundo semestre de 2022, utilizando métodos de observación y verificación documental.

Para dar cumplimiento a lo mencionado anteriormente, se solicitó a la Oficina Asesora Jurídica (OFAJ) la información mediante correo Institucional Correo en el mes de marzo de 2023 de los procesos judiciales y prejudiciales del HOMIL correspondientes al segundo semestre de la vigencia 2022, además, se realizó seguimiento a cada uno de los rubros registrados por la OFAJ en la Plantilla descargada desde la plataforma del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI.

5. CRITERIOS

1. Decreto compilatorio 1069 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.
2. Decreto Ley 4085 de 2011, "Por el cual se determinan los objetivos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y se establece su estructura".
3. Circular Externa 03 del 12 de julio de 2022.
4. Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKogui. Versión 11 de enero 2022. Perfil Control interno.

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

6.1. Usuarios del Sistema EKOGUI

De acuerdo artículo 2.2.3.4.1.6. del Decreto 1069 de 2015 los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - EKOGUI son los funcionarios que ocupen los siguientes cargos o designaciones:

1. Jefe de Oficina Asesora Jurídica o quien haga sus veces.
2. Administrador del Sistema en la entidad.
3. Apoderado de entidad.
4. Secretario técnico Comité de Conciliación.
5. Jefe de Oficina Financiera o quien haga sus veces.
6. Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces.

Por lo anterior, se evidencia que el Hospital Militar Central cumple con los usuarios relacionados por la Oficina Asesora Jurídica en el segundo semestre de la vigencia 2022, de esta manera:

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 3 de 10

ROL	TIENE EL ROL	FECHA CREACIÓN EN EKOGUI	NOMBRE	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN	ACTUALIZADO
JEFE FINANCIERO	Si	7/10/2019	JOSE MIGUEL CORTES GARCIA	18/11/2020	
JEFE JURÍDICO	Si	8/09/2015	MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA	18/11/2020	
ENLACE DE PAGOS	Si	25/09/2020	NELSON BENITEZ CELIS	18/11/2020	
JEFE CONTROL INTERNO	Si	17/03/2022	HUGO JAIRO ROBLES	17/03/2022	
SECRETARIO TÉCNICO	Si	1/12/2022	YICELLY CASTELLANOS ZAPATA	7/11/2022	
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	Si	7/10/2019	MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA	18/11/2022	

Fuente: Plantilla eKOGUI

De conformidad con la información, la OCIN verificó en la plataforma EKOGUI frente a la enviada por la Oficina Asesora Jurídica- OFAJ.

6.2. Abogados

6.2.1. Rol de abogados

Así mismo se relacionan otros usuarios que poseen rol de abogados en el HOMIL al 31 de diciembre de 2022:

Núm	Nombres	Apellidos	Identificación	Rol
1	RICARDO	ESCUDERO TORRES	79489195	Abogado
2	PEDRO HEMEL	HERRERA MENDEZ	79694159	Abogado
3	MIGUEL ANGEL	TOVAR HERRERA	81720686	Abogado
4	JUAN MANUEL	MURCIA EUSSE	1110500223	Abogado
5	DIANA MARCELA	GOMEZ AFANADOR	1032405180	Abogado
6	CAMILO ANDRES	MUÑOZ BOLAÑOS	1082772760	Abogado

Fuente: Plantilla eKOGUI

De acuerdo a la verificación realizada en la plataforma EKOGUI se evidencia que los abogados relacionados por la Oficina Asesora Jurídica se encuentran con estado activo.

6.2.2. Abogados inactivos al 30 de junio de 2022

Respecto a los usuarios retirados de la entidad o inactivos se verifica la información enviada por la OFAJ y se ratifica en la plataforma EKOGUI lo siguiente:

ABOGADOS INACTIVOS	CANTIDAD
RETIRADOS EN LA ENTIDAD SEGUNDO SEMESTRE 2022 SEGÚN JURIDIC	2
INACTIVADOS EN EKOGUI SEGUNDO SEMESTRE 2022	2

Fuente: Plantilla eKOGUI

La anterior información se confirma y se evidencia el estado inactivo de abogadas que en su momento desarrollaron dicho rol, encontrando una persona inactiva desde julio de 2022 y otra desde noviembre de 2022.

6.2.3. Capacitaciones

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 4 de 10

Respecto a la realización de capacitaciones sobre el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - EKOGUI a los abogados, la OFAJ relaciono en la plantilla lo siguiente:

ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS	CANTIDAD DE ABOGADOS
Posteriores al 01-01-2020	7
Entre 21-03-2019 y 31-12-2019	7
Capacitaciones anteriores al 21-03-2019	7
Sin capacitación	0

Fuente: Plantilla eKOGUI

De acuerdo a la tabla anterior, se evidencia que los abogados relacionados por la OFAJ a la fecha se encuentran capacitados, con certificaciones las cuales fueron verificadas por la OCIN, dando cumplimiento al instructivo que otorga el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - EKOGUI.

Igualmente, es pertinente mencionar que algunos funcionarios y contratistas de la Oficina de Control Interno del HOMIL participaron en la jornada de capacitación de Ekogui el día 23 de febrero de 2023, con el fin de tener mayor conocimiento sobre *Perfil de Control Interno, módulos y funcionalidades*.

7. PROCESOS JUDICIALES

7.1. Procesos Activos al segundo semestre de la vigencia 2022

De acuerdo a los PROCESOS ACTIVOS con corte al 31 de diciembre de 2022, la Oficina Asesora Jurídica (OFAJ) del HOMIL relaciona en la Plantilla lo siguiente:

PROCESOS ACTIVOS AL 31 DE DIC DE 2022	CANTIDAD
CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS SEGÚN JURIDICA	393
PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	393
PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)	0

(1) Con fecha de registro anterior al 15-12-2022

Fuente: Plantilla Ekogui

La OCIN realizó la verificación de la información anteriormente relacionada por la OFAJ y no se evidencio diferencias en el reporte de procesos activos al 31 de diciembre de 2022, información que se revisó con base en los documentos de EXCEL que arroja la plataforma desde el rol de Jefe de oficina de Control Interno y las remitidas por la OFAJ.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 5 de 10

7.2. Procesos terminados en el segundo semestre de la vigencia 2022

Respecto a los PROCESOS TERMINADOS con corte al 31 de diciembre de 2022, la OAFJ reporta 46 procesos, de la siguiente manera:

PROCESOS TERMINADOS 2DO SEMESTRE 2022	CANTIDAD
PROCESOS TERMINADOS DURANTE 2DO SEMESTRE 2022 SEGÚN JURIDICA	46
TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE 2DO SEMESTRE 2022 (2)	46

Fuente: Plantilla eKOGUI reporte de la OFAJ

Por tanto, la OCIN realiza la correspondiente verificación de datos diligenciados por parte de la OFAJ durante el segundo semestre 2022 y se determina que dichos datos coinciden.

7.3. Actualización en el segundo semestre de la vigencia 2022

La OCIN verifica la información aportada por OFAJ y no se evidencia diferencias en el reporte, nos permitimos relacionar la siguiente tabla:

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD
PROCESOS TERMINADOS EN EKOGUI AL 31 DE DIC 2022	694
PROCESOS ACTIVOS EN EKOGUI CON ESTADO TERMINADO(3)	10

(3) En el reporte de activos al 31 de diciembre verifique la columna **Estado General del proceso**

Fuente: Plantilla eKOGUI

Al respecto, en el segundo semestre de la vigencia 2022 fueron actualizados 694 procesos terminados en ekogui y 10 procesos activos en Ekogui con estado terminado, información que se verificó aplicando los filtros correspondientes en los documentos de EXCEL que arroja la plataforma, determinando la cantidad de procesos terminados y activos.

7.4. Calificación del riesgo

Respecto a la calificación del riesgo la OFAJ presenta el siguiente registro:

CALIFICACIÓN DE RIESGO	CANTIDAD
PROCESOS ACTIVOS EN EKOGUI EN CALIDAD DEMANDADO AL 31-12-2022	391
PROCESOS EN EKOGUI CON CALIFICACIÓN 2DO SEMESTRE 2022	29
PROCESOS EN EKOGUI CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 30-06-2022	353
PROCESOS EN EKOGUI SIN CALIFICACIÓN	9

Imagen 1.Fuente: Plantilla eKOGUI

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 6 de 10

La OCIN verifica la información correspondiente a la calificación de riesgo de los Procesos Activos que se encuentran registrados en la plataforma eKOGUI al 31 de diciembre de 2022, encontrando que los procesos activos en calidad de demandado registra un total de 391, así mismo se discriminan los procesos con calificación en el 2DO semestre 2022 con un total de 29, además, 353 procesos con calificación anterior al 30-06-2022 y por ultimo 9 procesos sin calificación.

Por lo anterior, no se evidencia diferencias en la cantidad de los procesos que reporta la OFAJ frente a la verificación realizada en la plataforma eKOGUI.

7.5. Provisión Contable

Se tiene en cuenta el reporte presentado por la OFAJ respecto a la Provisión Contable, de la siguiente forma:

PROVISIÓN CONTABLE (6)	# PROCESOS	CON PROVISIÓN
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	49	6
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	147	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	11	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	19	0

(6) Solo se consideran los procesos activos en e-Kogui - calidad demandado al 31 de DICIEMBRE de 2022 que tengan calificación de riesgo.

Imagen 1. Fuente: Plantilla eKOGUI diligenciada por la OFAJ

PROVISIÓN CONTABLE (6)	# PROCESOS	CON PROVISIÓN IGUAL A CERO
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	198	4
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	145	47
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	10	4
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	19	3

(6) Solo se consideran los procesos activos en e-Kogui - calidad demandado al 31 de DICIEMBRE de 2022 que tengan calificación de riesgo.

Imagen 2. Fuente: Plantilla eKOGUI consolidada y enviada a la Agencia Nacional de Defensa

La OCIN verificó la información sobre la provisión contable desde el aplicativo eKOGUI y se evidenció discrepancias en la cantidad de los procesos reportados por la OFAJ, por lo que el día de socialización se indagó al respecto, encontrándose criterios distintos para filtrar la información correspondiente, toda vez que la plantilla no es específica ni discrimina la posibilidad de calificación "Medio Bajo y Medio Alto" como si está establecido en la base de datos Excel de eKogui.

Por lo anterior, en mesa de trabajo con la OFAJ se unificaron criterio para realizar los mismos filtros en Excel al momento de diligenciar la plantilla, con el fin de no encontrar diferencias en los datos registrados para los próximos reportes.

Recomendación 1:

La OCIN recomienda tener en cuenta los criterios unificados en mesa de trabajo para los siguientes seguimientos de eKogui, frente a los filtros que se apliquen en la información.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 7 de 10

7.6. Condenas

La OCIN realiza el correspondiente diligenciamiento del ítem de condenas, de la siguiente forma:

Seleccione 10 procesos terminados en el segundo semestre de 2022 y llene la siguiente tabla:	
CONDENAS	CANTIDAD
PROCESOS ANALIZADOS	10
PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	10
PROCESOS DESFAVORABLES	10
PROCESOS QUE GENERAN EROGACIÓN ECONÓMICA	10
PROCESOS CON VALOR CONDENA MAYOR A CERO	10

Fuente: Plantilla eKOGUI

De lo anterior, es pertinente indicar que la OCIN verificó 10 procesos terminados de los 46 procesos existentes y se determinó los terminados con ejecutoria, los desfavorables, los que generaron erogación económica y con valor condena mayor a cero.

8. PROCESOS PREJUDICIALES

8.1 Procesos prejudiciales activos al 31-12-2022

A continuación, se relaciona la información correspondiente a los procesos prejudiciales activos al 31 de diciembre de 2022:

PREJUDICIALES ACTIVAS AL 31-12-2022	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS SEGÚN JURIDICA	2
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	2
REGISTRO POSTERIOR AL 30/06/2022	19
REGISTRO ENTRE 1 DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2022	9
REGISTRO EN SEGUNDO SEMESTRE DE 2021 Y ANTERIORES	694

Imagen 1. Fuente: Plantilla eKOGUI diligenciada por la OFAJ

PREJUDICIALES ACTIVAS AL 31-12-2022	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS SEGÚN JURIDICA	2
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	2
REGISTRO POSTERIOR AL 30/06/2022	1
REGISTRO ENTRE 1 DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2022	0
REGISTRO EN SEGUNDO SEMESTRE DE 2021 Y ANTERIORES	0

Imagen 2. Fuente: Plantilla eKOGUI verificado por la OCIN

La OCIN realizó la correspondiente verificación y se encontró que los datos registrados por la OFAJ sobre el total de procesos prejudiciales activos al 31 de diciembre de 2022 concuerdan y no presentan diferencias. De otra parte, se procedió a verificar los "registros" de prejudiciales y se evidencio diferencias con el reporte remitido por la OFAJ, por lo que en mesa de trabajo se realizó el ejercicio y se concluyó que la plantilla se presta para varias interpretaciones,

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 8 de 10

lo que conlleva a realizar los filtros de datos de varias formas, así mismo la OFAJ manifiesta que los documentos de Excel y en especial las bases de datos con muchos valores cada persona los trabaja diferente.

Por lo anterior, se unificaron criterios para los próximos reportes.

8.2. Procesos prejudiciales terminados

En lo pertinente, se relaciona la siguiente tabla:

PREJUDICIALES TERMINADAS 2DO SEMESTRE 2022	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES TERMINADOS 2DO SEM. 2022 SEGÚN JURIDIC	18
TERMINADOS EN EKOGUI ÚLTIMA ACTUACIÓN 2DO SEM. 2022	18

Fuente: Plantilla eKOGUI verificado por la OCIN

La OCIN verificó la información y no se encuentran diferencias ni debilidades en el ítem de los procesos terminados en el segundo semestre de 2022 y terminados en eKOGUI con última actuación segundo semestre de 2022.

9. PAGOS

Respecto al ítem de pagos, se presenta la siguiente tabla:

PROCESOS ACTIVOS	CANTIDAD
Gestiona pagos en SIIF de MinHacienda	Si
Su entidad utilizo el modulo de pagos en 2022-II?	Si

Fuente: Plantilla eKOGUI

Frente a los pagos, la OCIN verifica las Resoluciones de pago remitidas por la Oficina Asesora Jurídica del HOMIL, las cuales se relacionan a continuación:

Resolución	Fecha
781	8/07/2022
814	13/07/2022
893	26/07/2022
1134	19/08/2022
1450	21/10/2022
1626	11/11/2022
1984	22/12/2022
2010	23/12/2022

Por lo anterior, se evidencia el cumplimiento a los lineamientos del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – EKOGUI respecto a los pagos que debe realizar la Entidad.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 9 de 10

10. CONCLUSIONES

De acuerdo a la información relacionada por la Oficina Asesora Jurídica la OCIN verifica desde el aplicativo eKOGUI y concluye lo siguiente:

➤ Información de usuarios

Frente a los roles de los usuario no se evidencia diferencias, de igual modo los usuarios activos al primer semestre de la vigencia de 2022 se verifican sin debilidad alguna. Respecto al nivel de capacitación, se verificaron las certificaciones y no presentan debilidades.

De acuerdo al análisis y a la verificación que realizo la OCIN en cada ítems de los procesos judiciales desde el aplicativo eKOGUI, solamente se evidencio debilidad en el reporte por parte de la OFAJ en “Provisión Contable” durante semestre 2022 con calificación del riesgo, se aplican los filtros correspondientes en los documentos de EXCEL que arroja la plataforma y se determina la cantidad, sin embargo la OFAJ realiza de forma distinta el filtro de la información, manifestando que la plantilla no es clara y se pueden plantear varias interpretaciones.

➤ Procesos prejudiciales

Se verificaron los datos registrados por la OFAJ sobre procesos prejudiciales y solo se evidencio una debilidad frente a los procesos prejudiciales activos al 31 de diciembre de 2022 y se encontró que los datos registrados por la OFAJ en el ítem de “registros” en prejudiciales había diferencias con el reporte remitido por la OFAJ, por lo que en mesa de trabajo se realizó el ejercicio y se concluyó que la plantilla conlleva a realizar los filtros de datos de varias formas,

➤ Procesos arbitrales

Respecto a los procesos arbitrales, la Oficina Asesora Jurídica no reporta dichos procesos por lo cual se procedió a la correspondiente verificación y no se encontraron registros en el sistema eKOGUI.

➤ Pagos

Frente a los pagos, la Entidad a utilizado correctamente el modulo de pagos y ha realizado los pagos correspondientes en el SIIF. Además, se verifican las resoluciones de pago remitidas por la OFAJ.

11. RECOMENDACIONES

1. Continuar con el reporte oportuno mensual en la plataforma del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – EKOGUI.
2. Se establezca fecha y hora, con criterios y lineamientos específicos, con el fin de analizar la misma información para así diligenciar la plantilla y posteriormente el envío a la Agencia Nacional de Defensa.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
		VERSIÓN: 02
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Página 10 de 10
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

3. Requerir apoyo a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y/o Soporte de la plataforma eKOGUI cuantas veces sea necesario.
4. La OCIN recomienda tener en cuenta los criterios unificados en mesa de trabajo para los próximos seguimientos de eKogui, frente a los filtros que se apliquen en la información y no tener reproceso en el diligenciamiento de la plantilla.

Por último, si la OFAJ considera que se debe formular plan de mejora de acuerdo a las recomendaciones enunciadas en el presente informe, enviar dicho plan al correo electrónico controlinterno@homil.gov.co dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del presente informe, de lo contrario justificar la no formulación de plan.

Cordialmente,



Auditor Liss Natalia Nieto Garzon
OPS Abogada especialista OCIN